C.C. Colegio Ntra. Sra. del Sagrado Corazón — Programa beda Bilingual English Development & Assessment — MEB Modelo de Excelencia Bilingüe

DPTO.: Ciencias y Tecnología	**CURSO: 3º y 4º ESO**
ASIGNATURA: Matemáticas Académicas	**AÑO ACADÉMICO: 2021/2022**

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	Se establecerán tres periodos de evaluación que coincidirán con los tres trimestres en los que se divide el curso escolar. En ellas se evaluará el grado de consecución de los distintos estándares de aprendizaje a lo largo de las diferentes unidades didácticas trabajadas. A partir de esos grados de desempeño se puede valorar como la asignatura colabora a desarrollar cada competencia curricular clave. Los elementos de evaluación podrán ser de tres tipos: ➢ Actividades de entrenamiento, consolidación o investigación • Actividades diarias en casa o clase • Actividades informáticas. (Plataforma educativa SMConectados, Scratch…) • Presentación de trabajos digitales ,juegos matemáticos o investigaciones ➢ Actividades evaluables • Actividades evaluables en clase • Exámenes periódicos ➢ Elementos actitudinales • Comportamiento, actitud e interés dentro del aula • Orden, limpieza y completitud del cuaderno
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	La evaluación del proceso de aprendizaje será continua y formativa e integradora, teniendo como objetivo la consecución de los estándares evaluables y el desarrollo de las competencias correspondientes según el Real Decreto 217/2022 del 29 de marzo por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	La calificación final de cada una de las evaluaciones será el reflejo del nivel de desempeño en cada uno de los estándares y será obtenida de la siguiente forma: • Los <u>exámenes y actividades evaluables</u> a lo largo de la evaluación aportarán el 70% de la calificación. No obstante, se evaluará también el progreso apto y continuado de las calificaciones a lo largo del trimestre para evitar descensos en el rendimiento del alumno. • El restante 30% podrá englobar los siguientes aspectos: o Realización de <u>actividades</u> tanto en cuaderno. o Cuaderno de clase o Trabajo diario o <u>Actitud</u> del alumno – Se valorará de manera positiva la buena actitud en todos los ámbitos de la asignatura. A su vez, se valorará de manera negativa la mala actitud reiterada hacia la misma (comportamientos disruptivos, molestias constantes, expulsiones de clase…) De tener una calificación mayor o igual que 5 se aprobará la evaluación de ese trimestre. En el caso contrario se considerará la evaluación como pendiente. La nota Final de Junio se calculará siempre y cuando estén todos los trimestres aprobados realizándose la media aritmética. También, y a juicio del profesor, se podrá realizar con un único trimestre suspenso con 4 y que pueda ser debidamente compensado con otro con un 6 o más, valorándose además el progreso positivo del alumno a lo largo de los trimestres. Con 12 <u>faltas de asistencia</u> no justificadas por trimestre, la asignatura no será calificada.
PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN	Para recuperar las <u>evaluaciones trimestrales</u> se podrá realizar una prueba recopilatoria a comienzo de la evaluación siguiente. Para que aquellos alumnos que sigan manteniendo evaluaciones trimestrales suspensas superen la <u>evaluación final en periodo ordinario</u>, se realizará a finales de mayo/ principios de junio una prueba de las siguientes características que deberá ser superada: • Cuando se tenga pendiente solamente una única evaluación se realizará la prueba relativa a esa evaluación. • Cuando se tengan dos o más evaluaciones pendientes se deberá realizar un examen global de toda la asignatura Este mismo procedimiento de recuperación se aplicará para las asignaturas suspensas de cursos anteriores

C.C. Colegio Ntra. Sra. del Sagrado Corazón — Programa beda Bilingual English Development & Assessment — MEB Modelo de Excelencia Bilingüe

DPTO.: Ciencias y Tecnología	**CURSO: 3º y 4º ESO**
ASIGNATURA: Matemáticas Aplicadas	**AÑO ACADÉMICO: 2021/2022**

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	Se establecerán tres periodos de evaluación que coincidirán con los tres trimestres en los que se divide el curso escolar. En ellas se evaluará el grado de consecución de los distintos estándares de aprendizaje a lo largo de las diferentes unidades didácticas trabajadas. A partir de esos grados de desempeño se puede valorar como la asignatura colabora a desarrollar cada competencia curricular clave. Los elementos de evaluación podrán ser de tres tipos: ➢ Actividades de entrenamiento, consolidación o investigación • Actividades diarias en casa o clase • Actividades informáticas. (Plataforma educativa SMConectados, Scratch…) • Presentación de trabajos digitales ,juegos matemáticos o investigaciones ➢ Actividades evaluables • Actividades evaluables en clase • Exámenes periódicos ➢ Elementos actitudinales • Comportamiento, actitud e interés dentro del aula • Orden, limpieza y completitud del cuaderno
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	La evaluación del proceso de aprendizaje será continua y formativa e integradora, teniendo como objetivo la consecución de los estándares evaluables y el desarrollo de las competencias correspondientes según el Real Decreto 217/2022 de 29 de Marzo
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	La calificación final de cada una de las evaluaciones será el reflejo del nivel de desempeño en cada uno de los estándares y será obtenida de la siguiente forma: • Los <u>exámenes y actividades evaluables</u> a lo largo de la evaluación aportarán el 70% de la calificación. No obstante, se evaluará también el progreso apto y continuado de las calificaciones a lo largo del trimestre para evitar descensos en el rendimiento del alumno. • El restante 30% podrá englobar los siguientes aspectos: o Realización de <u>actividades</u> tanto en cuaderno. o Cuaderno de clase o Trabajo diario o <u>Actitud</u> del alumno – Se valorará de manera positiva la buena actitud en todos los ámbitos de la asignatura. A su vez, se valorará de manera negativa la mala actitud reiterada hacia la misma (comportamientos disruptivos, molestias constantes, expulsiones de clase…) De tener una calificación mayor o igual que 5 se aprobará la evaluación de ese trimestre. En el caso contrario se considerará la evaluación como pendiente. La nota Final de Junio se calculará siempre y cuando estén todos los trimestres aprobados realizándose la media aritmética. También, y a juicio del profesor, se podrá realizar con un único trimestre suspenso con 4 y que pueda ser debidamente compensado con otro con un 6 o más, valorándose además el progreso positivo del alumno a lo largo de los trimestres. Con 12 <u>faltas de asistencia</u> no justificadas por trimestre, la asignatura no será calificada.
PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN	Para recuperar las <u>evaluaciones trimestrales</u> se podrá realizar una prueba recopilatoria a comienzo de la evaluación siguiente. Para que aquellos alumnos que sigan manteniendo evaluaciones trimestrales suspensas superen la <u>evaluación final en periodo ordinario</u>, se realizará a finales de mayo/ principios de junio una prueba de las siguientes características que deberá ser superada: • Cuando se tenga pendiente solamente una única evaluación se realizará la prueba relativa a esa evaluación. • Cuando se tengan dos o más evaluaciones pendientes se deberá realizar un examen global de toda la asignatura Este mismo procedimiento de recuperación se aplicará para las asignaturas suspensas de cursos anteriores

Dpto.: IDIOMAS	**CURSO: 1º, 2º, 3º y 4º ESO**
ASIGNATURA: FRANCÉS	**AÑO ACADÉMICO: 2021/2022**

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	Pruebas escritas (ejercicios, exámenes) y orales (canción, lectura y examen). Lectura y audición del libro de lectura propuesto para el presente curso Participación activa en la clase. Comportamiento. Realización diaria de actividades que se irán revisando en clase.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	La evaluación del proceso de aprendizaje será continua y formativa e integradora, teniendo como objetivo la consecución de los estándares evaluables y el desarrollo de las competencias contemplados en el Real Decreto 48/2015, 14 de Mayo de 2015.
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	1. Controles escritos: 50 % (respondiendo a los estándares) 2. Controles orales: 50% (canción 50%, comunicación 35%, 15% lectura, según criterios) La asignatura no será evaluada si se acumulan seis faltas de asistencia no justificadas. De estar justificadas, será obligatoria la presentación de trabajos extras que determinará el profesor
PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN	La evaluación es continua. A medida que avanza el curso, el/la alumno/a debe demostrar una progresión en la adquisición de las diferentes competencias y su puesta en práctica: saber expresarse en francés, leer con cierta soltura… Una evaluación suspensa deja de estarlo si la siguiente se aprueba. Aprobar la 3ª evaluación supone superar el curso. Caso contrario, se examinarán las notas de todas las evaluaciones. Si el resultado de la media de las tres evaluaciones es 5, se considerará aprobada la asignatura. **Asignaturas pendientes de cursos anteriores:** Para aprobar la asignatura pendiente, deberán aprobar Francés en el presente curso.

Dpto.: Artístico-deportivo	**CURSO: 4º E.S.O**
ASIGNATURA: Educación Física	**AÑO ACADÉMICO: 2021/2022**

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	• **Pruebas físicas** • **Trabajos de investigación** • **Control escrito** • **Exposiciones orales de los trabajos** • **Trabajo diario**
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	La evaluación del proceso de aprendizaje será continua y formativa e integradora, teniendo como objetivo la consecución de los estándares evaluables y el desarrollo de las competencias correspondientes según el Real Decreto 217/2022 de 29 de Marzo .
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	• **Se hará media con todas las pruebas realizadas a lo largo de trimestre 75 %** • **Trabajo diario 25%**
PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN	• **Para recuperar la asignatura se deberán repetir todos los aspectos evaluados que no se hayan superado**

C.C. Colegio Ntra. Sra. del Sagrado Corazón Bilingual English Development & Assessment **Dpto: Artístico**	**CURSO: 4º ESO AB**
ASIGNATURA: Música	**AÑO ACADÉMICO:2021-22**

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	• **Pruebas escritas y orales** • **Prueba de práctica instrumental** • **Audiciones** • **Realización diaria de actividades que se irán revisando en clase.** • **Comportamiento** • **Orden y limpieza en el cuaderno.** • **Prácticas de trabajos en grupo cooperativo o investigaciones.**
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	La evaluación del proceso de aprendizaje será continua y formativa e integradora, teniendo como objetivo la consecución de los estándares evaluables y el desarrollo de las competencias contemplados en el Real Decreto 217/2022 del 29 de marzo por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	- **Cada una de las pruebas a calificar se puntuará del 1 al 10.** - **Pruebas prácticas, escritas y orales o de práctica audiovisual tendrán un valor del 70% de la calificación.** - **Los ejercicios prácticos: análisis de expresión musical y audiovisual el trabajo realizado diariamente: preguntas orales, ejercicios u otros deberes encomendados para realizar en casa, audiciones y teatro, trabajo cooperativo, orden y limpieza del cuaderno, así como la actitud, supondrá un 30% de la nota.** - **El 25% de ausencias injustificadas a la asignatura, pierde derecho a examen.**
PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN	**1.- Se realizará una prueba por trimestre para los alumnos que tengan suspenso la evaluación.** **2.- Se hará al final de curso una prueba final para recuperar la evaluación o evaluaciones que no se hayan aprobado.** **3.- La calificación máxima en las recuperaciones será un cinco.** **4.- Los alumnos que tengan la asignatura pendiente de otros años, irán haciendo por trimestre la recuperación o pueden hacer un examen global de recuperación al final de curso.**

Firma Padre/Madre/Tutor **Firma Alumno** **Firma del Profesor**

C/ Grandeza Española, 89 28011 Madrid - Tfno. 914639400 - Fax 914797260
E-mail: nsscorazón@sagradocorazonfranciscanas.es – www.sagradocorazonfranciscanas.es

DPTO.: Ciencias y Tecnología	**CURSO: 4º ESO**
ASIGNATURA: Biology and Geology	**AÑO ACADÉMICO: 2021/2022**

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	Los elementos de evaluación podrán ser de tres tipos: 1. Actividades de entrenamiento, consolidación o investigación • Preguntas realizadas en clase sobre contenidos explicados • Actividades diarias en casa como esquemas y resúmenes sobre la materia ya explicada • Actividades de trabajos cooperativo • Investigaciones sobre temas concretos • Cuaderno con todas las actividades, resúmenes y búsquedas bibliográficas. • Presentación de trabajos digitales como power points sobre temas concretos. • Prácticas de Laboratorio • Realización de videos con sus propias explicaciones sobre la materia. • Ejercicios prácticos sobre la materia. 2. Exámenes • Exámenes orales • Exámenes escritos .
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	La evaluación del proceso de aprendizaje será continua y formativa e integradora, teniendo como objetivo la consecución de los estándares evaluables y el desarrollo de las competencias contemplados en el Real Decreto 48/2015, 14 de Mayo de 2015.
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	La calificación final de cada una de las evaluaciones será obtenida de la siguiente forma: ○ Pruebas escritas y orales: tendrán un valor del 70% en la calificación final. Será necesario alcanzar un 5 en esta parte para considerar apta la asignatura. ○ El 30% restante de la calificación engloba los siguientes aspectos: -Trabajos y exposiciones. -Investigaciones sobre temas propuestos - Realización de actividades tanto en casa como en clase. - Preguntas orales. - Cuaderno - Prácticas de laboratorio
PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN	- Se realizará una prueba por trimestre para recuperar los contenidos suspensos en la evaluación anterior. - Los alumnos que tengan alguna evaluación suspensa deberán presentarse a la convocatoria extraordinaria a finales de junio.

C/ Grandeza Española, 89 28011 Madrid - Tfno. 914639400 - Fax 914797260
E-mail: nsscorazón@sagradocorazonfranciscanas.es – www.sagradocorazonfranciscanas.es

C.C. Colegio Ntra. Sra. del Sagrado Corazón

Programa beda Bilingual English Development & Assessment

MEB Modelo de Excelencia Bilingüe

DPTO.: Enseñanzas Artísticas	**CURSO: 4º ESO**
ASIGNATURA: Educación Plástica	**AÑO ACADÉMICO: 2021/2022**

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	Los elementos de evaluación podrán ser de los siguientes tipos: • Trabajos de aplicación práctica de los temas tratados en el aula. Examen teórico – práctico sobre la materia tratada que se realizará al final del trimestre. • Observación del trabajo diario en el aula y la actitud mostrada hacia la materia y la asignatura.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	La evaluación del proceso de aprendizaje será continua y formativa e integradora, teniendo como objetivo la consecución de los estándares evaluables y el desarrollo de las competencias contemplados en el Real Decreto 48/2015, 14 de Mayo de 2015.
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	• La nota global del trimestre se obtendrá de considerar las distintas actividades y trabajos realizados a lo largo del mismo. Los trabajos presentados fuera de plazo sin justificación verán reducida su calificación proporcionalmente al tiempo de retraso en la entrega. Los trabajos no presentados se calificarán con cero (0). • El examen teórico – práctico de final de trimestre tendrá la consideración de un ejercicio más y computará en la media con el resto de trabajos. • La observación del trabajo diario en clase se tendrá presente a la hora de determinar la nota final de evaluación, pudiendo modificar esta hasta en un 10% tanto al alza como a la baja. • La acumulación de un treinta por ciento o más de ausencias a lo largo del trimestre puede suponer no superar la evaluación si dichas ausencias no están justificadas.
PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN	1. Los trimestres no superados podrán recuperarse aprobando un examen teórico – práctico sobre el total de la materia de la evaluación o mediante la entrega o corrección de los trabajos no presentados, incompletos o mal realizados siempre que el profesor considere que muestran un suficiente nivel de asimilación de la materia. Podrá requerirse la entrega de algún trabajo adicional, a criterio del profesor. 2. En el mes de Junio se propondrá la realización de un examen teórico – práctico para alcanzar el aprobado en caso de quedar evaluaciones pendientes y no recuperadas. La materia a evaluar abarcará en cualquier caso la totalidad del curso, independientemente de las evaluaciones suspensas. 3. La nota de las evaluaciones recuperadas será de 5, salvo cuando hayan concurrido circunstancias excepcionales para llegar a la calificación de suspenso y el nivel de los trabajos presentados justifique una nota superior.

C/ Grandeza Española, 89 28011 Madrid - Tfno. 914639400 - Fax 914797260
E-mail: nsscorazón@sagradocorazonfranciscanas.es – www.sagradocorazonfranciscanas.es

C.C. Colegio Ntra. Sra. del Sagrado Corazón

Programa beda Bilingual English Development & Assessment

MEB Modelo de Excelencia Bilingüe

DPTO.: Ciencias y Tecnología	**CURSO: 4º ESO**
ASIGNATURA: Física y Química	**AÑO ACADÉMICO: 2021/2022**

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	Los elementos de evaluación serán de los siguientes tipos: • Actividades diarias en casa o clase • Prácticas • Exámenes periódicos al final de cada unidad donde además se podrán evaluar contenidos esenciales concretos de unidades anteriores con el fin de asegurar el carácter de evaluación continua. • Examen global al final de cada evaluación • Comportamiento, actitud e interés dentro del aula o en sesiones online • Orden, limpieza y completitud del cuaderno
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	La evaluación del proceso de aprendizaje será continua y formativa e integradora, teniendo como objetivo la consecución de los estándares evaluables y el desarrollo de las competencias contemplados en el Real Decreto 217/2022 del 29 de marzo por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	La evaluación del desarrollo del aprendizaje se hará a lo largo de las pruebas y actividades del trimestre y se calificaran al final de los mismos de la siguiente manera:
	• Los exámenes a lo largo de la evaluación aportarán el 70% de la calificación. Se evaluará también el progreso apto y continuado de las calificaciones a lo largo del trimestre para evitar descensos en el rendimiento del alumno.
	• El restante 30% engloba los siguientes aspectos:
	  ○ Realización de actividades tanto en cuaderno como en clase.
	  ○ Trabajos.
	  ○ Estado del cuaderno
	  ○ Actitud del alumno – Se valorará de manera positiva la buena actitud en todos los ámbitos de la asignatura. A su vez, se valorará de manera negativa la mala actitud reiterada hacia la misma (comportamientos disruptivos, molestias constantes, expulsiones de clase…)
	De tener una calificación mayor o igual que 5 se aprobará la evaluación de ese trimestre. En el caso contrario se considerará la evaluación como pendiente.
	La nota Final de del periodo ordinario se calculará siempre y cuando estén todas las evaluaciones trimestrales aprobadas realizándose la media aritmética. También, y a juicio del profesor, se podrá realizar con una evaluación trimestral suspensa con 4 y que pueda ser debidamente compensada con otra (6 o más), valorándose además la evolución positiva del alumno.
	Con 9 faltas de asistencia no justificadas por trimestre, la asignatura no será evaluable. Si dichas faltas estuviesen debidamente justificadas el alumno podrá realizar una prueba dentro del trimestre

PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN	Para recuperar las evaluaciones trimestrales no superadas se realizará una prueba a comienzo de la evaluación siguiente para recuperar los contenidos de la evaluación anterior. Una vez realizadas las evaluaciones de cada trimestre y sus respectivas recuperaciones de este periodo ordinario, si quedase alguna pendiente, a finales de mayo / principios de junio se realizará una prueba que estará divida en tres partes y cada alumno deberá realizar las partes que aún no tenga aprobadas. Este examen deberá ser aprobado para recuperar la asignatura. Este mismo procedimiento de recuperación se aplicará para las asignaturas suspensas de cursos anteriores

C/ Grandeza Española, 89 28011 Madrid - Tfno. 914639400 - Fax 914797260
E-mail: nsscorazón@sagradocorazonfranciscanas.es – www.sagradocorazonfranciscanas.es

C.C. Colegio Ntra. Sra. del Sagrado Corazón — Programa beda Bilingual English Development & Assessment — MEB Modelo de Excelencia Bilingüe

DPTO.: Ciencias y Tecnología	**CURSO: 4º ESO**
ASIGNATURA: TICs	**AÑO ACADÉMICO: 2021/2022**

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	La asignatura de TICs consta de: **Teoría**: En este apartado se tendrá en cuenta • Realización de pruebas y/o actividades escritas. • Realización de trabajos escritos y/o expuestos. • Realización de ejercicios de aplicación de la teoría, como complemento a los contenidos explicados en clase. • La actitud y trabajo que diariamente realiza el alumno en sesiones presenciales u online. • **Proyectos Prácticos**: En este apartado se tendrá en cuenta • La presentación de proyectos individuales o grupales que se realizan en el aula de informática o en casa, donde puede exigirse la memoria de estos. • Trabajos informáticos • La actitud y trabajo que diariamente realiza el alumno durante los proyectos.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	La evaluación del proceso de aprendizaje será continua y formativa e integradora, teniendo como objetivo la consecución de los estándares evaluables y el desarrollo de las competencias contemplados en el Real Decreto 217/2022 del 29 de marzo por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	La calificación final de cada una de las evaluaciones será obtenida de la siguiente forma:
	• Parte Practica y teórica: Tendrán el 80% en la calificación final
	  ○ Trabajos escritos, Exposiciones, Actividades de aplicación.
	  ○ Proyectos individuales o grupales
	  ○ Actividades teóricas
	• Actitud en sesiones presenciales u online calificarán con un 10%
	• Buen uso de los dispositivos calificará con un 10%
	La no entrega de un trabajo práctico o teórico sin causas debidamente justificadas podrá suponer la suspensión de la evaluación.
	Del mismo modo los trabajos que se demuestre sean un plagio de otro ya realizado por un compañero o descargado de internet puede suponer según la gravedad de los hechos desde la repetición del mismo ejercicio hasta la suspensión de la evaluación
	La calificación final en periodo ordinario se realizará realizando la media siempre y cuando los tres trimestres estén aprobados y todos los trabajos entregados.
	Con 9 faltas no justificadas de asistencia por trimestre, la asignatura no será evaluable.

PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN	Al final de cada trimestre se planteará un periodo de entrega de los trabajos pendientes o recuperación de pruebas o trabajos suspensos. Para recuperar dicho trimestre los trabajos y/o los exámenes deben ser calificados como aprobados. Este mismo procedimiento de recuperación se aplicará para las asignaturas suspensas de cursos anteriores.

C/ Grandeza Española, 89 28011 Madrid - Tfno. 914639400 - Fax 914797260
E-mail: nsscorazón@sagradocorazonfranciscanas.es – www.sagradocorazonfranciscanas.es

DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES	ETAPA: ESO
Geografía e Historia (1º, 3º), Social Sciences (2º, 4º)	**AÑO ACADÉMICO: 2021/2022**

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	Los procedimientos de evaluación incluyen: - Pruebas escritas y orales. - Proyectos grupales en ciertas unidades didácticas. - Actitud en clase. - Participación en las dinámicas de clase. - Interés por la asignatura y cumplimiento de las tareas.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	La evaluación del proceso de aprendizaje será continua y formativa e integradora, teniendo como objetivo la consecución de los estándares evaluables y el desarrollo de las competencias contemplados en el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	La nota final de cada evaluación dependerá de los siguientes factores:

1ºESO	• 60% grado de consecución de los estándares de aprendizaje. Se valorará a través de diferentes pruebas: exámenes, proyectos, etc. • 30% Se dividirá equitativamente entre a) la presentación, limpieza y contenidos del cuaderno de clase, b) mapas físicos y políticos y c) tarea para casa. • 10% comportamiento en el aula con el profesor y el resto de compañeros, grado de compromiso en las actividades realizadas, puntualidad en la entrega de ejercicios, etc.
2ºESO	• 70% grado de consecución de los estándares de aprendizaje. Se valorará a través de diferentes pruebas: exámenes, proyectos, pruebas de vocabulario, etc. • 20% Se dividirá equitativamente entre a) mapas políticos y b) tarea para casa. • 10% comportamiento en el aula con el profesor y el resto de compañeros, grado de compromiso en las actividades realizadas, puntualidad en la entrega de ejercicios, etc.
3º y 4ºESO	• 70% grado de consecución de los estándares de aprendizaje. Se valorará a través de pruebas escritas en donde (en el caso de 4º) se incluirán las listas de vocabulario. • 20% Tareas de casa. • 10% comportamiento en el aula con el profesor y el resto de compañeros, grado de compromiso en las actividades realizadas, puntualidad en la entrega de ejercicios, etc.

PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN	Cada evaluación podrá ser recuperada en la siguiente con las pruebas que dictamine el profesor. Al tratarse de una asignatura con bloques muy diferenciados en donde no hay evaluación continua será IMPRESCINDIBLE haber aprobado TODAS las evaluaciones para superarla. El alumnado que no haya superado alguna de las evaluaciones tendrá una nueva oportunidad en junio, antes de terminar el curso, siguiendo las pruebas que dictamine el profesor según cada caso. Los alumnos de 2º, 3º o 4º ESO que tengan la asignatura pendiente de cursos anteriores tendrán la oportunidad de recuperarla en bloques trimestrales a lo largo del presente curso académico y a través de las pruebas que dictamine el profesor.

C.C. Colegio Ntra. Sra. del Sagrado Corazón

Modelo de Excelencia Bilingüe

colegios bilingües de la comunidad de madrid

Dpto.: IDIOMAS	**CURSO: 4º ESO**
ASIGNATURA: Inglés	**AÑO ACADÉMICO: 2021/2022**

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	Consistirá en primer lugar en una **prueba diagnóstica** que, si bien no tendrá repercusión en la nota del primer trimestre, sí ayudará a valorar el nivel de cada alumno respecto al punto de partida de la etapa. En segundo lugar, se realizarán diferentes **pruebas de evaluación**: cada trimestre consta de dos exámenes (**40 %** de la nota final), un proyecto (**20 %**) y una prueba o ejercicio de refuerzo (**10%**). Por último, el 30% restante de la calificación se divide entre un **10%** para la realización de **actividades en clase** y un **20%** para el nivel de **participación, compromiso y actitud** del alumno con sus compañeros y con el profesor.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	La evaluación del proceso de aprendizaje será continua y formativa e integradora, teniendo como objetivo la consecución de los estándares evaluables y el desarrollo de las competencias contemplados en el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

BLOQUES DE CONTENIDO	PORCENTAJE NOTA
COMPRENSIÓN DE MENSAJES ORALES (Listening)	20
PRODUCCIÓN DE MENSAJES ORALES. (Speaking)	20
COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS (Reading)	20
PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS. (Writing)	20
GRAMÁTICA y VOCABULARIO (Grammar & Vocabulary)	20

PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN	Dado que la consecución de habilidades en la lengua extranjera es progresiva y la programación de la asignatura es escalada; es decir, gradualmente más compleja, la materia es de **evaluación continua**, por lo que será el profesor quien valore si el alumno alcanza los objetivos del curso en la evaluación ordinaria. A criterio del profesor y teniendo en cuenta las posibilidades de progreso del alumno, se podrán proponer trabajos y pruebas durante al curso para aquellos alumnos que suspendan algún trimestre con el objetivo de reforzar conocimientos básicos y recuperarlos. Se recuerda que las ausencias que no estén debidamente justificadas podrán hacer que el alumno pierda el derecho a examinarse si superan en 25%. También lo perderá con las faltas de asistencia en días de examen que no estén justificadas.

Dpto.: HUMANIDADES	**CURSO: 4º ESO**

ASIGNATURA: Lengua y Literatura	**AÑO ACADÉMICO: 2021/2022**
PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	• Exámenes orales y/o escritos. • Exposiciones en el aula. • Actividades en el aula y en casa. • Actitud • Observación. • Lecturas obligatorias • Trabajos o exámenes sobre los libros de lectura y diversos textos propuestos
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	La evaluación del proceso de aprendizaje será continua y formativa e integradora, teniendo como objetivo la consecución de los estándares evaluables y el desarrollo de las competencias contemplados en el Real Decreto 48/2015, 14 de Mayo de 2015. Cada evaluación suspensa tendrá derecho a una prueba de recuperación. Dos trimestres suspensos suponen la obligatoriedad de realizar la prueba extraordinaria de junio.
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	El peso de los procedimientos de evaluación en la nota será el siguiente: •BLOQUE 1 Comunicación oral: escuchar y hablar (15%, exposición oral) •BLOQUE 2 Comunicación escrita: leer y escribir (15%, redacciones y producciones escritas, lecturas) •BLOQUE 3 Conocimiento de la lengua (50% pruebas escritas) Plan de ortografía (Penalización máxima de -2 puntos por faltas de ortografía) •BLOQUE 4 Educación literaria 20% (examen escrito épocas, obras y autores).
PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN	• Los alumnos que tengan pendiente la asignatura *Lengua castellana y Literatura* de cursos anteriores, aprobarán la misma siempre y cuando obtengan una media de aprobado en el bloque 3 *(Conocimiento de la lengua)* en el presente curso (evaluación continua). Para los alumnos con la asignatura pendiente de 3º ESO, habrá, además, una prueba trimestral repartiendo los contenidos literarios del curso anterior (Literatura medieval, Renacimiento y Barroco). La asignatura se considerará aprobada si la media de las dos notas, Lengua y Literatura, es superior a 5.

C.C. Colegio Ntra. Sra. del Sagrado Corazón

Programa beda Bilingual English Development & Assessment

MEB Modelo de Excelencia Bilingüe

DPTO.: HUMANIDADES	**CURSO: 1º ESO**
ASIGNATURA: Religión	**AÑO ACADÉMICO: 2021/2022**

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	Se establecerán tres periodos de evaluación que coincidirán con los tres trimestres en los que se divide el curso escolar. En ellas se evaluará el grado de consecución de los distintos estándares de aprendizaje a lo largo de las diferentes unidades didácticas trabajadas. A partir de esos grados de desempeño se puede valorar como la asignatura colabora a desarrollar cada competencia curricular clave.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	La evaluación del proceso de aprendizaje será continua y formativa e integradora, teniendo como objetivo la consecución de los estándares evaluables y el desarrollo de las competencias correspondientes según el Real Decreto 217/2022 del 29 de marzo por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	- COMPORTAMIENTO Y PARTICIPACIÓN EN CLASE (15%): • Puntualidad. • Participación constructiva en clase manteniendo la atención y mostrando interés y esfuerzo por aprender. • Responsabilidad y trabajo creativo, tanto individualmente como en equipo, influyendo positivamente en los demás. • Aprender a dialogar de manera adecuada y a expresar los contenidos del temario, las propias ideas y emociones. • Respeto por los compañeros, acogiendo e integrando la diferencia de cada persona, aceptando y realizando aporte o críticas con espíritu constructivo. - TAREAS Y CUADERNO DE CLASE (35%): En las tareas se valorará: • el contenido y la capacidad de síntesis • expresar de forma clara las respuestas y argumentar razonadamente las propias ideas. En la nota de cuaderno, se valorará: • la presentación clara y ordenada, la ortografía, la caligrafía y la originalidad en los apuntes de clase y en las tareas • tener hechas todas las tareas propuestas en cada tema • entregar en la fecha prevista, el retraso o la no presentación de tareas, restará de la nota. - PRUEBAS ESCRITAS Y TRABAJOS (50%) La valoración de los contenidos tendrá un 50% sobre la nota final de la evaluación. Para ello se hará media entre los exámenes y los trabajos individuales que se hayan hecho durante el periodo de evaluación. Siempre que sea posible, se hará una prueba escrita después de cada tema.

PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN	Se realizará un examen o tareas de recuperación en el caso de que un alumno no supere la materia.